



Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Derecho
Instituto de Derecho Parlamentario

Madrid,
Alfonso Cuenca Miranda
Letrado de las Cortes Generales
Director de Estudios, Análisis y Publicaciones
Congreso de los Diputados

Estimado Alfonso:

Adjunto a la presente te envío la "Memoria de Actividades" del Instituto de Derecho Parlamentario, de la gestión 2022

Atentamente.



RAFAEL BUSTOS GISBERT

Director del Instituto de Derecho Parlamentario



Instituto de Derecho Parlamentario

MEMORIA DE ACTIVIDADES, 2022



ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. MIEMBROS

III. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN:

1. CONGRESOS, JORNADAS

2. **CONFERENCIAS**

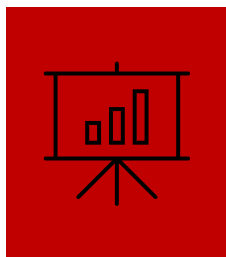
3. SEMINARIOS PERMANENTES

4. OBSERVATORIO ELECTORAL

5. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

IV. ACTIVIDADES DOCENTES

ANEXO: MEMORIA ECONÓMICA



I. PRESENTACIÓN

Presentamos a continuación la Memoria de actividades del Instituto de Derecho Parlamentario durante el año 2022. El Instituto se fundó en 1985, fruto del convenio de colaboración entre la Universidad Complutense de Madrid y el Congreso de los Diputados. Colaboración que ha permitido que el Instituto haya podido realizar una importante labor para el fomento de las actividades relacionadas con el ámbito parlamentario y constitucional, organizando de cursos, seminarios y conferencias, desarrollando tareas de investigación y publicaciones, e impartiendo el Máster Oficial en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos que se encuentra ya en su décimo tercera edición y recientemente ha obtenido como reconocimiento un premio internacional otorgado por la Asociación Iberoamericana de Estudios de Postgrado. Labor en la que participan y colaboran el importante número de miembros e investigadores del Instituto, procedentes de un elevado número de universidades y de distintas cámaras parlamentarias, tanto españolas como de países iberoamericanos.

El Instituto, a lo largo de sus años de andadura, es muestra de la importancia y necesidad de la relación entre el ámbito universitario y la esfera parlamentaria, de cara a la difusión de la importante labor de las Asambleas parlamentarias y a la formación en este importante ámbito -tanto de especialización, para profesionales que se encuentran trabajando actualmente en dicho ámbito, como para jóvenes que quieren orientar en dicha dirección su futuro profesional-. El Instituto, a este respecto, sigue manteniéndose fiel a su objetivo de operar como nexo entre ambas esferas, especialmente a través, como señalamos, de la labor docente e investigadora. Labor que trata de conjugar las distintas perspectivas política, económica, sociológica y, sobre todo, jurídica, integrantes de la realidad parlamentaria, poniendo a su vez en contacto a su profesorado con especialistas procedentes de diferentes universidades españolas y extranjeras, así como miembros de muy variadas instituciones dentro de este campo interdisciplinar.

En esta línea, todos los años el Instituto organiza un buen número de actividades en las que participan especialistas de primera línea, pero que también están dirigidas a público no especializado y a los alumnos del máster en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios legislativos de cara a su formación. Actividades que no habrían sido posibles sin la colaboración que se viene manteniendo con el Congreso de los Diputados, así como con otras entidades nacionales e internacionales con las que se viene cooperando desde prácticamente los comienzos del Instituto.

El Instituto continúa asimismo trabajando en la dimensión internacional de sus actividades, especialmente con la Comunidad iberoamericana, no sólo contando con profesionales de las Asambleas Parlamentarias de distintos países, sino también con profesores de distintas universidades iberoamericanas, que participan en las actividades de divulgación que se vienen realizando y en la formación de profesionales de dichos países que acuden a realizar el máster impartido por el Instituto. En tal sentido participamos en el Instituto Iberoamericano de Derecho Parlamentario, del que el Director del Instituto es el actual Presidente.

Para concluir, reiteramos nuevamente nuestro agradecimiento al Congreso de los Diputados y a la Universidad Complutense de Madrid, sin cuya financiación no sería posible mantener la actividad del Instituto y de sus miembros, y que permite ser a ambos un referente académico para algunas instituciones.



II. MIEMBROS

En la actualidad, integran el Instituto de Derecho Parlamentario:

GOBIERNO

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE DERECHO PARLAMENTARIO

Don Rafael Bustos Gisbert

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y RELACIONES CON EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don Alfonso Cuenca Miranda

Director de Estudios, Análisis y Publicaciones. Congreso de los Diputados

SUBDIRECTORA DE DOCENCIA Y COORDINADORA DEL MÁSTER EN DERECHO PARLAMENTARIO, ELECCIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

Doña Covadonga Ferrer Martín de Vidales

Profesora contratada doctora de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

MIEMBROS

D. Manuel Alba Navarro

Letrado del Congreso de los Diputados

D. Alfredo Allué Buiza

Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid

D. Ángel Luis Alonso de Antonio

Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

D^a. Lucía Alonso Sanz

Profesora Ayudante Doctora de la Universidad Complutense de Madrid

D. Ignacio Álvarez Rodríguez

Profesor contratado Doctor de la Universidad Complutense de Madrid

D^a. Mónica Arenas Ramiro

Profesora contratada doctora de Derecho Constitucional de la UAH

D. Carlos Ayala Corao

Presidente de la Comisión Andina de Juristas.

D. Daniel Armando Barceló Rojas

Profesor de Derecho Constitucional de la UNAM

D. Joaquín Brage Camazano

Profesor de Derecho Constitucional Universidad de Alcalá

D. Rafael Bustos Gisbert

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

D. Eddie Cajaleón

Profesor PUCP. Doctorando en Derecho Constitucional

D. José Carlos Cano Montejano

Profesor contratado doctor de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

D. Christian Alberto Cao

Profesor Adjunto de la Universidad Buenos Aires

D. Raúl Canosa Usera

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

D^a. Encarnación Carmona Cuenca

Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Alcalá de Henares

D. José María Coello de Portugal Martínez del Peral

Profesor Contratado Doctor de la Universidad Complutense de Madrid

D. Jesús María Corona Ferrero

Secretario General del Parlamento de Cantabria

D. Alberto Dalla Via

Presidente de la Asociación de Constitucionalistas de Argentina

D. Manuel Delgado-Iribarren García-Campero

Letrado del Congreso de los Diputados. Profesor Asociado de Derecho Constitucional de la UCM

D^a. María Díaz Crego

Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Alcalá de Henares. Letrada del Parlamento Europeo.

D. Sergio Díaz Ricci

Director del Instituto de Derecho Parlamentario de Tucumán (Argentina)

D. Alfonso Fernández-Miranda Campoamor

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

D^a. Rosa María Fernández Riveira

Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

D. Miguel Ángel Fernández Valencia

Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid

D^a. Yolanda Fernández Vivas

Profesora contratada doctora de Derecho Constitucional de la UAH

D^a. Covadonga Ferrer Martín de Vidales

Profesora Contratada Doctora de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

D. Giovanni Azael Figueroa Mejía

Investigador de la Universidad Autónoma de Nayarit

D^a. Piedad García-Escudero Márquez

Letrada de las Cortes Generales y Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

D. Javier García Fernández

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Alicante

D^a Maria de los Ángeles Garrote de Marcos

Profesora Contratada Doctora de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

D^a. María Asunción García Martínez

Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

D. Javier García Roca

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

D. Ignacio García Vitoria

Profesor Contratado Doctor de la Universidad Complutense de Madrid

D. Germán Gómez Orfanel

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

D^a. Maria Isabel González Pascual

Profesora UPF

D. Roberto González de Zárate Lorente

Letrado de la Asamblea de Madrid. Profesor Asociado de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid

D^a. Blanca Hernández Oliver

Letrada del Congreso de los Diputados

D. Mario Hernández Ramos

Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

D. Alfonso Herrera García

Doctor en Derecho Constitucional por la Universidad Complutense de Madrid

D. David Alberto Jaimes Delgado

Doctorando en Derecho Constitucional

D. César Landa Arroyo

Profesor de Derecho Constitucional de la PUCP. Ministro de relaciones exteriores del Perú

D. Pablo Lucas Murillo de la Cueva

Magistrado del Tribunal Supremo

D^a. Pilar Mellado Prado

Directora ejecutiva de la Escuela de Práctica Jurídica de la UNED

D^a. Carmen Montesinos Padilla

Profesora Ayudante Doctora de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

D. Salvador Nava Gomar

Magistrado del Tribunal Federal Electoral de México

D. Enrique Orduña

Profesor Asociado de Derecho Constitucional UCM

D. Fabio Pascua Mateo

Letrado de las Cortes Generales y profesor del Departamento de Derecho Administrativo

D. Ramón Peralta Martínez

Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

D. Luis Armando Pérez Albores

Asesor legislativo en Camara de Diputados del Congreso de la Unión de Mexico

D. Alberto Pérez Calvo

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Navarra

D^a. Cristina Pérez Sánchez

Profesora Contratada Doctora de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

D. Miguel Pérez-Moneo Agapito

Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

D. Francisco José Serra Jiménez

Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

D^a Rosa Ripollés Serrano

Letrada de las Cortes Generales y profesora Asociada de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

D^a. Maria José Roca Fernández

Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

D. Pedro Rodríguez Chandoqui

Doctorando en Derecho Constitucional

D. Roberto Carlos Rosino Calle

Profesor ayudante doctor de la Universidad Complutense de Madrid

D. Luis Armando Rojas Gallardo

Prosecretario de la Cámara de Diputados de Chile

D. Rafael Rubio Núñez

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

D. Juan José Ruiz

Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén

D. Manuel Sánchez de Diego

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

D. Ángel José Sánchez Navarro

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

D. José Antonio Sanz Moreno

Profesor Contratado Doctor de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

D. Germán Teruel Lozano

Profesor Ayudante Doctor de Derecho Constitucional en la Universidad de Murcia

D. Ignacio Torres Muro

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid



III. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Anualmente, IDP organiza y promueve un buen número de actividades académicas relacionadas con sus ámbitos de estudio. A las distintas actividades se invita asimismo a participar a los alumnos del Máster en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos, pues las mismas les proporcionan un complemento sumamente práctico a la formación que obtienen a través del Máster y comienzan así a relacionarse con las actividades y la labor del IDP.

En el año 2022, el Instituto ha continuado organizando numerosas actividades con el objetivo de darles la mayor difusión posible, por lo que se han continuado aprovechando las plataformas como Google meet y zoom para la realización en streaming de las mismas, lo que ha posibilitado su difusión a un público más amplio y la participación de personas interesadas no solo de España sino de la amplia red de contactos con países iberoamericanos que mantiene el Instituto.

A continuación, se detallan las actividades más relevantes (con indicación del lugar y fecha de celebración, así como de sus participantes), a fin de favorecer la fluidez de la presentación. Los programas detallados se publican en la página web del Instituto <http://www.ucm.es/idp> en el calendario de este y en las cuentas de Instagram y twitter, todas organizadas por el Profesor Dr. Mario Hernández Ramos.

1.- CONGRESOS Y JORNADAS

TÍTULO	FECHA	ACTIVIDAD DE DESARROLLADA
LA DIPLOMATIE PARLEMENTAIRE DANS LE SYSTEME DE LA GOUVERNANCE A MULTIPLES NIVEAUX	1, 2 Diciembre 2022	Jeudi 1 décembre - 08h30: Accueil/Welcome 09h00 - 09h45 Accueil : Prof. Dr. Stéphane PALLAGE, Recteur de l'Université du Luxembourg.

**PARLIAMENTARY
DIPLOMACY AND
MULTILEVEL GOVERNANCE**

Prof. Dr. Ángel J. SANCHEZ NAVARRO,
Professeur de droit constitutionnel à l'Universidad
Complutense de Madrid.

09h45 - 10h00 Introduction:

Prof. Dr. Philippe POIRIER, professeur de science
politique, titulaire de la Chaire de recherche en Études
Parlementaires à l'Université du Luxembourg.

Activités internationales des Parlements nationaux et
des entités fédérées

International activities of national parliaments and
federal entities

I. Parlements régionaux des États membres de
l'Union européenne dans le système international

Regional parliaments of the Member States of the
European Union in the international system

10h00 - 10h15 : Présentation : Prof. Dr. Philippe
POIRIER, professeur de science politique, titulaire de
la Chaire de recherche en Études Parlementaires à
l'Université du Luxembourg (Luxembourg).

10h15 - 10h45 : The International Relations of the
Åland Islands – Exploring the Dimension of
Parliamentary Diplomacy ; Mme. Susann SIMOLIN,
Head of Information à l'Åland Islands Peace Institute
(Finlande).

10h45 - 11h00 : Questions/réponses avec l'assistance.

11h00 - 11h15 : Pause.

11h15 - 11h45 : Las actividades internacionales del
Parlamento catalán en el contexto español ; Prof. Dr.
Eduard ROIG MOLES, professeur de droit
constitutionnel à l'Universitat de Barcelona
(Espagne).

11h45 - 12h15 : Rôle, prérogatives et projection du
parlement d'une entité fédérée dans un cadre global:
l'exemple wallon, M. Xavier MINY, doctorant en
droit à l'Université de Liège (Belgique).

12h15 - 12h30 : Questions/réponses avec l'assistance.

12h30 - 14h00 : Déjeuner sur place.

II. Parlements des entités fédérées et non souveraines
européens et nord-américains dans le système
international

Parliaments of European and North American federal
and non-sovereign entities in the international system

14h00 - 14h15: Présentation : Prof. Dr. Philippe
POIRIER, professeur de science politique, titulaire de
la Chaire de recherche en Études Parlementaires à
l'Université du Luxembourg (Luxembourg).

14h15 - 14h45: Les relations internationales du
Parlement jurassien ; M. Charles JUILLARD,

Conseiller aux États de la Suisse (Suisse). En visioconférence.

14h45 - 15h15: Jersey : Outside the Usual Cases of Non-Sovereignty ; Dr. Dennis DIXON, professeur de droit à l'Institute of Law Jersey (Îles Anglo-Normandes).

15h15 - 15h45: La participation du Nouveau-Brunswick aux instances parlementaires du Commonwealth et de la Francophonie ; Prof. Dr. Roger J. OUELLETTE, professeur de sciences politiques à l'Université de Moncton (Canada). En visioconférence.

15h45 - 16h15: Comment penser les relations internationales des parlements infranationaux ? Le cas de

l'Assemblée nationale du Québec; Prof. Dr. Stéphane PAQUIN, professeur titulaire à l'École nationale d'administration publique du Canada (Canada), et Mme. Nancy ROSSI, doctorante en relations internationales à l'École nationale d'administration publique du Canada (Canada). En visioconférence.

16h15 - 16h30 : Questions/réponses avec l'assistance.

16h30 - 17h00 : Pause.

III. Table ronde avec des questions : Activités internationales des parlements dans le domaine de la diffusion normative

Q&A practitioner round table: International activities of parliaments in the field of norm diffusion

17h00-

18h30

Présentation et modération : Mme. Laura GIL-BESADA, assistante doctorante associée à la Chaire de recherche en Études Parlementaires à l'Université du Luxembourg (Luxembourg).

M. Yves CRUCHTEN, Président de la Commission des Affaires étrangères et européennes, de la Coopération, de l'Immigration et de l'Asile de la Chambre des Députés du Luxembourg (Luxembourg).

Mme. Isabel WISELER-LIMA, Députée au Parlement européen (Luxembourg).

Vendredi 2 décembre - 09h00 : Accueil/Welcome

Coopération interparlementaire et son influence sur la démocratisation et la diffusion normative

Interparliamentary cooperation and its influence on democratization and norm diffusion

IV. Expériences de coopération interparlementaire intercontinentale et leur influence sur la démocratisation et la diffusion normative

Experiences of intercontinental interparliamentary cooperation and their influence on democratization and norm diffusion

09h00 - 09h15 : Présentation : Dr. Laurent SCHEECK, Secrétaire général de la Chambre des Députés du Luxembourg (Luxembourg).

09h15 - 09h45 : La coopération parlementaire du Congrès des Députés d'Espagne avec l'Amérique latine et son influence sur le renforcement des Parlements des pays latino-américains ; Prof. Dre. Piedad GARCIA

ESCUADERO, professeure de droit constitutionnel à l'Universidad Complutense de Madrid (Espagne). En visioconférence.

09h45 - 10h15 : Questions/réponses avec l'assistance.

10h15 - 10h30 : Pause.

10h30- 11h00 : La cooperación del Parlamento Europeo y México y su influencia en los derechos humanos para la protección de la vida: De Acteal a Ayotzinapa ; Dre. Mónica VELASCO PUFLEAU, titulaire de la EU-LAC

Relations Chair à l'European Institute of International Studies (Espagne).

11h00 - 11h30 : Import/Export: Portuguese Parliamentary Diplomacy and Cooperation in the Lusophone

World: Dr. Bruno GONÇALVES BERNARDES, chercheur, Observatório Político - Associação de Investigação Científica em Estudos Políticos (Portugal).

11h30 - 12h00: Questions/réponses avec l'assistance.

12h00 - 13h30: Déjeuner sur place.

V. L'influence des assemblées parlementaires dans la démocratisation et la diffusion normative The influence of parliamentary assemblies on democratization and norm diffusion

13h30 - 13h45 : Présentation : Prof. Dr. Philippe POIRIER, professeur de science politique, titulaire de la Chaire de recherche en Études Parlementaires à l'Université du Luxembourg (Luxembourg).

		<p>13h45 - 14h15 : Le Parlement Benelux et son influence sur le pouvoir normatif au sein de l'Union Benelux ; M. Alain DE MUYSER, Secrétaire général du Benelux (Belgique).</p> <p>14h15 - 14h45 : Haïti : La contribution de l'Assemblée parlementaire de la Francophonie, une diplomatie parlementaire au service de la gouvernance ; M. Jean Edgard AÏS, Directeur des Relations Internationales et de la Coopération Interparlementaire au Sénat de la République d'Haïti (Haïti). En visioconférence.</p> <p>14h45 - 15h00 : Questions/réponses avec l'assistance.</p> <p>15h00 - 15h15 : Pause.</p> <p>15h15 - 15h45 : The European Parliament as an International Norms Promoter: The Case of the Responsibility to Protect (R2P) in Libya, Syria (and... Ukraine !); Dr. Stelios STAVRIDIS, Senior Research Fellow, Research Unit on European and International Studies à l'Universidad de Zaragoza (Espagne). En visioconférence.</p> <p>15h45 - 16h15 : Clôture de la conférence : Prof. Dr. Philippe POIRIER, professeur de science politique, titulaire de la Chaire de recherche en Études Parlementaires, Université du Luxembourg (Luxembourg).</p> <p>Comité scientifique :</p> <p>Prof. Dr. Ángel J. Sánchez Navarro, Institut de Droit Parlementaire – Université Complutense de Madrid.</p> <p>Prof. Dr. Philippe Poirier, Chaire de recherche en Études Parlementaires – Université du Luxembourg.</p> <p>Madame Laura Gil-Besada, assistante-doctorante en science politique – Université du Luxembourg.</p> <p>Comité d'organisation :</p> <p>Chaire de recherche en Études Parlementaires - http://chaireparlementaire.uni.lu</p> <p>Master en études parlementaires - http://mep.uni.lu</p> <p>Institut de Droit Parlementaire de l'Université Complutense de Madrid - https://www.ucm.es/idp</p> <p style="text-align: center;">* * * *</p>
<p>EL LOBBY DESDE LA PRÁCTICA Y EL DERECHO CONSTITUCIONAL</p>	<p>20 octubre 2022</p>	<p>10.00-12-00. “La igualdad en el ejercicio del lobby: vía privilegiada o ejercicio de participación política”</p> <p>Yolanda Román, Profesional de los asuntos públicos Mariana Niembro, Asociación Bordepolítico, México Pablo de la Cruz, Letrado de Gobierno de CCAA y Abogado</p>

		<p>Rafael Rubio Núñez, Catedrático de derecho constitucional UCM.</p> <p>12.30-14.30. “La regulación jurídica del lobby: perspectivas de Derecho administrativo y Derecho penal”</p> <p>Juli Ponce Solé, Catedrático de derecho administrativo en la Universitat de Barcelona: "Los lobbies, más allá de la transparencia: buena administración, mejora normativa e igualdad".</p> <p>Fernando Vázquez-Portomeñe Seijas, Catedrático de Derecho penal en la Universidad de Santiago de Compostela: "¿Hacia un delito de Lobbying?".</p>
TRANSPARENCIA ELECTORAL	25, 26, 27 y 28 de mayo	<p>Miembros de Transparencia Electoral, Academia Brasileira de Derecho Electoral y Político, Instituto Estatal Electoral, Tribunal Electoral. Organizado por Rafael Rubio en el Instituto de Derecho Parlamentario. Además, realizarán diferentes visitas con el objetivo de poder ver el desarrollo de la campaña, cierre y día de las votaciones de las elecciones municipales en España.</p>
XIII JORNADAS DE DERECHO PARLAMENTARIO: "DEBATES CONSTITUCIONALES. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y PARLAMENTOS"	25/4/2022	<p>Jornada realizada todos los años en colaboración con la Fundación Manuel Jiménez Abad y la UNED para el examen por varios ponentes de un tema de actualidad de Derecho parlamentario.</p> <p>Presentación</p> <p>Naturaleza del voto parlamentario en una era tecnológica. Prof. Rosa Fernández Riveira. Profesora Titular de derecho constitucional UCM</p> <p>La excepción del voto telemático. Régimen jurídico. Monserrat Auzmendi del Solar. Letrada del Parlamento Vasco.</p> <p>Pandemia y voto telemático. Piedad García-Escudero Márquez. Catedrática de derecho constitucional UCM. Letrada de las Cortes Generales.</p> <p>Reivindicación del Parlamento presencia y deliberativo. Miguel Presno Linera. Catedrático de derecho constitucional Universidad de Oviedo.</p> <p>Coloquio y Clausura.</p>
¿Qué EUROPEA QUEREMOS? CONTRIBUTIÓN DEL INSTITUTO DE DERECHO PARLAMENTARIO A LA CONFERENCIA SOBRE EL FUTURO DE EUROPA	1 y 14 de febrero, 1 y 24 de marzo, 5 y 26 de abril , 10 de mayo	<p>Tema I. Valores y Estado de derecho en la UE: Estado de derecho, separación de poderes e independencia judicial</p> <p>Fecha: martes 1 de febrero</p> <p>Hora: 17:00</p> <p>Presentación del Ciclo: Manuel Delgado-Iribarren García-Campero (Letrado de las Cortes generales y de la Comisión Mixta para la Unión Europea)</p> <p>Temas a abordar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La eficacia y garantía de los valores del art. 2 TUE. - El concepto de Rule of Law en la UE.

Ponentes:

Rafael Bustos Gisbert (Catedrático Derecho Constitucional, Instituto de Derecho Parlamentario - Universidad Complutense de Madrid)

Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa (Letrado de las Cortes Generales)

Relator: Alfonso Cuenca Miranda (Letrado de las Cortes Generales, Director de Estudios del Congreso de los Diputados)

Tema II. Valores y Estado de derecho en la UE: el espacio común de Justicia en la Unión Europea

Fecha: lunes 14 de febrero

Hora: 17:00

Temas a abordar:

- Los diálogos entre los órganos judiciales supremos nacionales y los supranacionales europeos (TJUE y TDH) y los mecanismos para articular esa relación.

- El reconocimiento de las resoluciones judiciales y la lealtad entre los Estados miembros en esta materia, examinando los problemas de aplicación de la orden de detención europea y la situación de acogimiento de prófugos de la Justicia de un Estado miembro en otro.

Ponentes:

Pablo Lucas Murillo de la Cueva (Magistrado del Tribunal Supremo)

Sara Iglesias Sánchez (Profesora Titular de Derecho Administrativo -Universidad Complutense de Madrid)

Relatora: Isabel Revuelta de Rojas (Letrada de las Cortes Generales y de la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados)

Tema III. Valores y Estado de Derecho en la UE: ¿Hacia una Europa social?

Fecha: martes 1 de marzo

Hora: 17:00

Temas a abordar:

- Los cambios en la gobernanza económica en la UE en el marco del instrumento de recuperación y resiliencia.

- Pasado, presente y futuro de la Europa social.

Ponentes:

José María Porrás Ramírez (Catedrático de Derecho Constitucional -Universidad de Granada)

Mónica Moreno Fernández-Santa Cruz (Letrada de las Cortes Generales y de la Comisión de Economía del Congreso de los Diputados)

Relator: Elviro Aranda Álvarez (Catedrático de Derecho Constitucional -Universidad Carlos III de Madrid)

Tema IV. Democracia en la UE: el futuro del Parlamento en el entramado institucional de la Unión

Europea

Fecha: jueves 24 de marzo

Hora: 16:00

Temas a abordar:

- ¿Deben reforzarse las competencias del Parlamento europeo o deben ser los Parlamentos nacionales los que tengan un mayor peso en las decisiones comunitarias?

- Medidas posibles de reforzamiento.

Ponentes:

Iratxe García Pérez (Diputada del Parlamento Europeo, Presidenta del grupo Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo)

Esteban González Pons (Diputado del Parlamento Europeo integrado en el grupo del Partido Popular Europeo)

Moderadora: Piedad García-Escudero Márquez (Letrada de las Cortes Generales, Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid)

Relatora: Carmen Sánchez-Abarca Gornals (Letrada de las Cortes Generales, representante permanente ante el Parlamento Europeo)

Tema V. Democracia en la UE: Unión Europea, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales.

Fecha: martes 5 de abril

Hora: 17:00

Temas a abordar:

- Balance de la actuación del Comité de las Regiones y posibles reformas de éste.

- Otros cauces de participación de los entes territoriales autónomos en la actividad institucional de la UE.

Ponentes:

María Isabel Gonzalez Pascual (Profesora Agregada Área de Derecho Constitucional - Universidad Pompeu Fabra Barcelona)

Francisco J. Visiedo Mazón (Letrado Mayor de las Cortes Valencianas)

Relatora: Lidia García Fernández (Letrada de las Cortes Generales)

Tema VI. Valores y derechos en la UE: identidad europea e identidades nacionales,

Fecha: martes 26 de abril

		<p>Hora: 17:00</p> <p>Temas a abordar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concreción de los valores que identifican la identidad europea y su relación con las identidades nacionales, examinado la posibilidad de delimitar el contenido mínimo de ésta. - Ampliación del estatuto de ciudadanía europea. <p>Ponentes:</p> <p>Javier García Roca (Catedrático de Derecho Constitucional, Director del Departamento de Derecho Constitucional -Universidad Complutense de Madrid)</p> <p>Maite Pagazaurtundúa (Eurodiputada, miembro de la COFE)</p> <p>Relator: Ignacio García Vitoria (Profesor de Derecho Constitucional, Coordinador del Programa de doctorado en Derecho -Universidad Complutense de Madrid)</p> <p>Tema VII. Democracia en la UE: Nuevos cauces de participación de la ciudadanía europea</p> <p>Fecha: martes 10 de mayo</p> <p>Hora: 17:00</p> <p>Temas a abordar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Balance de la democracia participativa en la Unión Europea como elemento complementario de la democracia representativa. - Nuevos cauces de participación aprovechando las tecnologías de la información y de la comunicación. <p>Ponentes:</p> <p>Rafael Rubio Núñez (Catedrático acreditado de Derecho Constitucional -Universidad Complutense de Madrid; Miembro suplente de la Comisión de Venecia)</p> <p>Vicente Moret Millás (Letrado de las Cortes Generales)</p> <p>Relatora: María Garrote de Marcos (Profesora de Derecho Constitucional, Secretaria académica del Departamento de Derecho Constitucional - Universidad Complutense de Madrid)</p> <p>Clausura del Ciclo:</p> <p>María Ángeles Benítez Salas (Directora de la representación de la Comisión Europea en España)</p> <p>Ricardo Alonso García (Decano de la Facultad de Derecho –Universidad Complutense de Madrid)</p>
<p>LA TRANSFORMACIÓN CONSTITUCIONAL DEL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS</p>	<p>24 de febrero de 2022</p>	<p>Jornada de presentación de libro de Javier García roca en México.</p> <p>Comentaristas:</p> <p>Dr. Eduardo Ferrer Mac-Gregor</p>

		<p>Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos</p> <p>Dra. Encarna Carmona Cuenca</p> <p>Profesora Titular de la Universidad de Alcalá</p> <p>Dr. Giovanni A. Figueroa Mejía</p> <p>Académico a tiempo completo de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México</p> <p>Dra. Ariadna Salazar Quiñónez</p> <p>Académica a tiempo completo de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México</p> <p>Dr. Ignacio García Vitoria</p> <p>Profesor de Derecho Constitucional de la UCM</p> <p>Moderadora</p> <p>Mtra. Fátima F. Monreal Castorena</p> <p>Profesora de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México</p>
I JORNADAS INTERNACIONALES DE DERECHO PARLAMENTARIO, ELECCIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS:	8, 15 y 22 de Febrero de 2022.	Primer ciclo de Jornadas organizado por el Instituto de Derecho Parlamentario para que jóvenes investigadores, entre ellos alumnos y antiguos alumnos del máster en Derecho parlamentario, elecciones y estudios legislativos, presenten ponencias sobre Derecho Parlamentario y puedan debatirlas con investigadores y profesionales más experimentados.
LOS PARLAMENTOS EN AMERICA LATINA EN TIEMPOS DE PANDEMIA. LIBRO DIRIGIDO POR MERCEDES GARCÍA MONTERO, MÉLANY BARRAGÁN MANJÓN Y MANUAL ALCÁNTARA SÁEZ	31 de enero de 2022	Inaugura Dra. Yolanda Gómez Sánchez, Directora del CEPC

2.-CONFERENCIAS

TÍTULO	FECHA	PONENTE
EL DIÁLOGO ENTRE TRIBUNALES EN MATERIA ELECTORAL Y CONEXIONES CON EL USO DE LAS REDES SOCIALES	30/5/2022	ALBERTO DALLA VÍA , Catedrático y Director del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Buenos Aires, y Juez de la Cámara Nacional Electoral
CHILE HACIA EL BICAMERALISMO IMPERFECTO	17/5/2022	LUIS EUGENIO GARCÍA-HUIDOBRO Investigador Centro de Estudios Públicos de Chile

AVATARES DE LA DEMOCRACIA CONSTITUCIONAL REPRESENTATIVA MÉXICO	EN	11/5/2022	LUIS JORGE MOLINA PIÑEIRO, Catedrático de la UNAM y Presidente del Colegio de Profesores Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A.C. (COPUEX/UNAM).
PARLIAMENTARY DIPLOMACY (THE STATE OF AFFAIRS OF INTERPARLIAMENTARY COOPERATION UNDER A THEORETICAL AND COMPARATIVE FRAMEWORK)		31/3/2022	Prof. Dr. D PHILIPPE POIRIER Titular de la Cátedra de Investigación en Estudios Parlamentarios de la Cámara de Diputados de Luxemburgo y director de la maestría en estudios parlamentarios
PROCESO CONSTITUYENTE EN CHILE		19/1/2022	Don DIEGO ALFREDO PAULSEN KEHR. Presidente de la Cámara de Diputados de Chile.

3.-SEMINARIOS PERMANENTES

Durante el curso académico 2022/2023 se ha diversificado la oferta de seminarios permanentes. Así junto al tradicional seminario mensual de profesores de Derecho Constitucional, se han puesto en marcha el Taller Bimensual sobre Inteligencia Artificial y Fortalecimiento de la Democracia y el Estado de Derecho y el Seminario Trimestral de Historia Parlamentaria y el Coffee Workshop con los Investigadores del Instituto de Derecho Parlamentario

Como se ha adelantado, los seminarios se realizan no solo presencialmente, sino también de forma telepresencial utilizando plataformas como Google meet, lo que ha posibilitado extender su difusión y la participación y asistencia de personas de distintos países, ampliándose el público potencial de los seminarios y logrando una mayor difusión.

3.1.- SEMINARIO MENSUAL DE PROFESORES DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Director: Javier García Roca

En los años 90 del pasado siglo los profesores Javier García Roca y Pablo Santolaya pusieron en marcha un seminario que sirviera de encuentro y de debate entre profesores de Derecho constitucional para discutir temas esenciales de la asignatura sin los corsés típicos de otras formas de reunión entre investigadores. Desde entonces todos los meses se ha celebrado el seminario de profesores del Instituto de Derecho Parlamentario con la sola excepción de los dos siguientes a la triste desaparición del profesor Santolaya. Esta larga trayectoria, la calidad de los ponentes y la dirección de este y de los debates por el profesor García Roca han convertido al seminario en la actividad estrella del Instituto siendo un referente en el Derecho Constitucional español y latinoamericano.

Los seminarios se celebran en la última semana de cada mes en horario de tarde para permitir la asistencia on line (previa solicitud) de profesores latinoamericanos que, a menudo, son también invitados a participar como ponentes.

PONENTE/TÍTULO/FECHA

Rafael Rubio Núñez: Misión electoral sobre desinformación en las elecciones en Brasil.
Adriá Rodríguez-Pérez y Javier Jiménez Moyano: el voto telemático: legalidad y experiencias de Scyt
15 de diciembre de 2022
15:00 – 18:00

Santiago Creel Miranda: "Los actuales debates de las reformas de la Constitución Mexicana" 25 de noviembre de 2022. 11:00.

Maribel González Pascual: "¿Se puede construir la solidaridad europea desde la confianza mutua?"
24 de noviembre de 2022. Sala de Juntas Departamento Derecho Constitucional. 17:00.

Tamara Álvarez Robles: "El derecho de acceso a Internet en el ecosistema digital" 20 de octubre de 2022. IDP. 17:30.

Javier García Roca, Matteo Fiori, Mario Hernández, Francisco Sanz, Heide Nicolás, Luis Vacas:
"Cuestiones de actualidad en la ejecución de las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos" 28 de junio de 2022. IDP. 16:30.

César Landa: "La gobernabilidad en el presidencialismo peruano" 25 de mayo de 2022. IDP. 17:00.

"PRESIDENCIALISMO MEXICANO": "Las relaciones Gobierno-partido en la forma presidencial mexicana de las últimas décadas": Hugo Alejandro Borjas García, profesor investigador Colegio de San Luis Ciudad de México; "Desafíos para la consolidación democrática en México: avances y anomalías en el rol de los poderes ejecutivo y legislativo", Miguel Eraña Sánchez, profesor investigador Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. 27/3/2022. IDP. 17:15.

Sara Turturro Pérez de los Cobos: "Los estándares europeos sobre las prisiones: el impacto de las sentencias pilotos del TEDH. 18 de marzo de 2022. IDP. 16:30.

Giovani Figueroa: "La transformación constitucional del Convenio Europeo de Derechos Humanos". Online. 24/2/2022

Javier García Roca, Eduard Roig: "Pérdida de la condición de parlamentario: últimos desarrollos" 10 de febrero de 2022. IDP. 17:00.

Josefa Ridaura: "La acción popular: naturaleza y titularidad" 18 de enero de 2022. IDP. 16:30.

3.2.- TALLER BIMENSUAL DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y EL ESTADO DE DERECHO

Directores: Javier García Roca/Rafael Bustos Gisbert

El Taller bimensual de IA y fortalecimiento de la Democracia y el Estado de Derecho es uno de los resultados del proyecto de investigación con el mismo nombre concedido en 2022 y cuyos investigadores principales son los directores del propio taller. El término taller corresponde a la filosofía que lo inspira. Se trata de fomentar la construcción de herramientas que permitan entender el funcionamiento de la Inteligencia Artificial y el modo en que esta puede contribuir en la profundización en el Estado de Derecho y la Democracia. En el mismo, además de ponentes

externos, participan activamente los más de 30 miembros del equipo de investigación, pero la mayoría de sus sesiones se celebran en abierto para que puedan asistir (presencial o virtualmente) cualquier constitucionalista interesado en el tema.

El taller se celebra cada dos meses, normalmente en la segunda semana del mes y en horario de tarde. Habitualmente son de asistencia libre, si bien en ocasiones se dedican a trabajo interno del grupo de investigación. Tras su celebración se publican las conclusiones del taller y se enlaza la grabación del mismo.

TÍTULO/FECHA/PONENTE

3.3. SEMINARIO TRIMESTRAL DE HISTORIA PARLAMENTARIA

Directores: Alfonso Cuenca Miranda y Iago Pacetti Blanco.

El seminario trimestral de Historia Parlamentaria es fruto de la colaboración del Instituto con el Congreso de los Diputados (con la codirección de Alfonso Cuenca) y con el área de Historia del Derecho de la UCM (con la codirección de Iago Pacetti). Con este seminario se pretende recuperar la memoria de una tradición parlamentaria española poco conocida y, en determinados momentos históricos, intencionadamente negada. Sin embargo, se trata de una tradición rica y particular que se sitúa mucho más en la línea de las experiencias europeas de lo que habitualmente se reconoce. En el seminario participarán profesores de derecho (constitucional o de historia), letrados de cortes e historiadores.

El seminario se celebra cada tres meses, en la primera semana del mes y en horario de tarde. Es un seminario con asistencia libre tanto presencialmente, como on line (previa solicitud).

TÍTULO/FECHA/PONENTE

3.4.- COFFEE WORKSHOP CON LOS INVESTIGADORES DEL INSTITUTO DE DERECHO PARLAMENTARIO

Directores: Rafael Bustos Gisbert/Mario Hernández Ramos

El primer jueves de cada mes se celebra una reunión informal entre todos los investigadores vinculados al Instituto de Derecho Parlamentario, el Director y el profesor Mario Hernández Ramos, así como todos los profesores del Instituto que así lo deseen para de manera informal discutir y debatir los diferentes proyectos de investigación que se están desarrollando en el seno del Instituto. Ello incluye tanto los proyectos del propio instituto como centro de investigación y docencia, como los que individualmente están desarrollando los investigadores individuales. Permite un relajado intercambio de ideas, experiencias y orientaciones para facilitar el trabajo conjunto y colaborativo de los investigadores. Es también la sede de la que surgen buena parte de las iniciativas en materia de seminarios, jornadas y congresos.

4 OBSERVATORIO ELECTORAL

Coordinadores: María Garrote de Marcos/Miguel Pérez-Moneo/Carlos Fernández Esquer/Esther Pano Buey

El Observatorio Electoral del Instituto de Derecho Parlamentario es un punto de encuentro de académicos e investigadores interesados no solo en el Derecho electoral sino también, y en más amplio espectro, en el fenómeno de la participación.

Tiene como principal objetivo publicar el boletín “Escrutinio”, sobre novedades en el ámbito electoral y de la participación. El boletín, de periodicidad semestral, dará detalle de las novedades normativas, jurisprudenciales, informes y opiniones de organismos internacionales sobre participación (electoral y no electoral), actores de la participación (principalmente, partidos, pero también coaliciones de gobierno) y de la zona gris entre el derecho parlamentario y el derecho electoral.

Se realiza en colaboración con el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), el Instituto de Derecho Comparado “Manuel García Pelayo” (Universidad Carlos III de Madrid), el Centro de Estudios de Partidos Políticos de la UNED, la Fundación Manuel Giménez Abad, la Cátedra de Gobierno Abierto e Innovación democrática (Universidad de Zaragoza) y el Institut d’Estudis de l’Autogovern (Generalitat de Catalunya)

El resultado del proyecto ya ha sido reflejado en el primer número de la revista Escrutinio correspondiente a Junio de 2023.

El trabajo del equipo puede consultarse en la página web del Instituto: <https://www.ucm.es/idp/observatorio-electoral>

5.- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

En septiembre de 2021 le fue concedido al Instituto un proyecto de investigación titulado “Fortalecimiento de la Democracia y el Estado de Derecho a través de la Inteligencia Artificial” (Referencia: PID2021-122677NB-I00) en el que participan 16 investigadores en el equipo de investigación y otros 19 en el equipo de trabajo. Los Investigadores Principales son JAVIER GARCÍA ROCA y RAFAEL BUSTOS GISBERT

Este proyecto pretende centrarse en el modo en el que la inteligencia artificial (IA) puede ser utilizada como una herramienta para la mejora del Estado de Derecho y la democracia en nuestro sistema constitucional. Asumimos que los avances tecnológicos son irreversibles y redundan en mejores condiciones de vida para todos. De lo que se trata es, por tanto, de conseguir que el desarrollo de la IA redunde en beneficio (y no peligro) de los principios constitucionales básicos. Por ello, se pretende abordar tanto el aspecto teórico como el práctico de las ventajas de la tecnología de IA en el Estado de Derecho, en la democracia y en los derechos fundamentales, a partir de poner en común las perspectivas de expertos juristas, tanto en el campo académico como de los poderes del Estado, y de técnicos de IA procedentes tanto de empresas privadas como de instituciones públicas.

Los objetivos generales perseguidos serán:

1) Conseguir un lenguaje común entre juristas y técnicos en IA: es esencial encontrar la manera en la que los expertos en IA y en Derecho constitucional puedan comunicarse y entenderse para

conseguir trabajar de manera coordinada y convergente y en pos de objetivos comunes. Este es un problema señalado en todos los documentos internacionales sobre la materia, pero que pocas veces se ha intentado abordar.

2) Concretar las aplicaciones de IA ya en funcionamiento en el sector público español en el seno del Gobierno, del Poder Judicial y del Parlamento, así como los desarrollos que se están realizando en la empresa privada.

3) Análisis jurídico de la aplicación de herramientas de IA para el fortalecimiento del Estado de Derecho. Este objetivo se centra en el análisis jurídico de eventuales herramientas de IA diseñadas para la mejora del funcionamiento de los poderes del Estado: Cortes Generales, Gobierno, Poder Judicial (tanto su gobierno y administración como respecto al ejercicio de la función jurisdiccional) y Tribunal Constitucional.

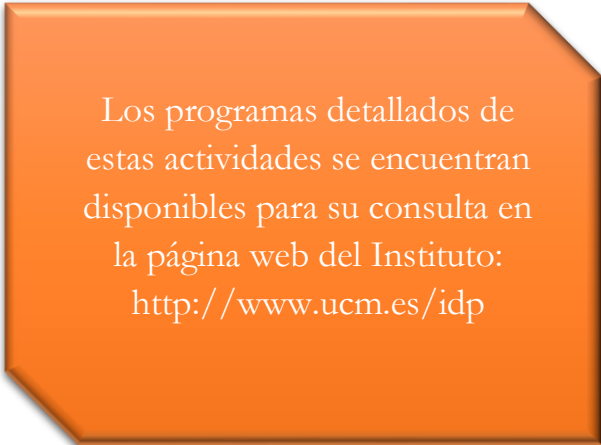
4) Análisis jurídico de la aplicación de las herramientas de IA para la mejora de la calidad de la democracia. Este objetivo se centra en el análisis jurídico de eventuales herramientas de IA diseñadas para la mejora del funcionamiento de la democracia, concretada en algunos elementos básicos, como los derechos de participación política en general (en especial, libertad de expresión política, discursos radicales y discursos del odio), el derecho de sufragio en sus dos vertientes, los procesos electorales (con especial atención a las campañas electorales), el contencioso electoral, la influencia ciudadana en las decisiones de los representantes, la rendición de cuentas ante los electores

5) Evaluar la validez actual de las categorías jurídicas y adaptar su contenido a las nuevas realidades, formulando propuestas de reinterpretación o de nuevos conceptos y apuntando los criterios y límites que han de seguir los desarrollos en IA en un Estado democrático y de Derecho. Deberán posiblemente actualizarse conceptos como responsabilidad, independencia judicial, eficacia de la administración de justicia, control político y presupuestario, calidad de las leyes, derecho de participación política, derecho a la información, etc. Y otros conceptos nuevos deberán ser perfilados jurídicamente tanto en su contenido como en sus límites. Hablamos de nociones tales como transparencia, trazabilidad, interpretabilidad, inclusividad y alfabetización digital, confiabilidad, control y centralidad humana.

Fruto de este proyecto se han puesto en marcha diversas actividades entre las que se encuentra un taller bimensual, una intranet para los investigadores y un glosario de términos actualmente en construcción.

Igualmente se han comenzado a realizar las primeras publicaciones sobre el tema.

Más información sobre el proyecto y sus resultados pueden consultarse en la página web del instituto: <https://www.ucm.es/idp/inteligencia-artificial-y-democracia>



Los programas detallados de estas actividades se encuentran disponibles para su consulta en la página web del Instituto:
<http://www.ucm.es/idp>



ACTIVIDAD DOCENTE

Como complemento a las actividades investigadoras y divulgativas llevadas a cabo, el IDP, junto con el Departamento de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la UCM, imparte enseñanzas de tercer ciclo bajo la forma de un máster oficial: el **Máster en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos**.

Los alumnos que realizan el máster en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos pueden acceder al programa de **Doctorado** de la UCM, en concreto, en el área de derecho constitucional, continuando con las investigaciones iniciadas durante la realización del máster.

El IDP, por tanto, ocupa un papel destacado en la docencia tanto a nivel de máster como de Doctorado, y la actividad investigadora que el mismo desarrolla, así como la de sus miembros, aporta un valor y una formación de primer nivel a los alumnos de tercer ciclo a quienes, como se ha adelantado en la sección anterior, desde el primer momento se invita a participar y a asistir a todas las actividades del Instituto.

MÁSTER EN DERECHO PARLAMENTARIO, ELECCIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

El Máster en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos es fruto de la colaboración entre el Departamento de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la UCM, con una dilatada experiencia en la formación de doctores, y el Instituto de Derecho Parlamentario, creado por un convenio entre la UCM y el Congreso de los Diputados, que tiene una línea de investigación afianzada en los tres ámbitos de especialización del máster y un amplio programa de actividades. La Facultad de Derecho aparece asimismo reconocida entre las cien primeras del mundo en el ranking de QS World University (puesto 58 en la categoría de Estudios Legales y Jurídicos en 2021)

El Máster es un título oficial, sometido a programas públicos de verificación, que comenzó a impartirse en el curso 2009/2010 y ha superado satisfactoriamente dos renovaciones de la

acreditación como máster oficial obtenida en 2009¹, por lo que cuenta con más de diez años de experiencia en su impartición. Al ser un título oficial, los alumnos que concluyen el Máster obtienen un título oficial adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior que da acceso a los programas de doctorado para obtener el título de doctor por la UCM.

Cuenta con un equipo docente formado prácticamente de forma íntegra (98%) por doctores con dilatada experiencia profesional y académica: catedráticos de Universidad, profesores titulares y profesores contratados doctores que juntos suman más de 35 sexenios de investigación; Letrados de Cortes; Letrados del Tribunal Constitucional y Vocales de la Junta Electoral Central.

El Máster ofrece a los estudiantes de posgrado una formación avanzada y especializada en tres grandes áreas, interconectadas entre sí, multidisciplinares y conectadas con el ejercicio profesional: Derecho Parlamentario, Elecciones, y Procedimientos y Estudios Legislativos. El objetivo es formar expertos en estas tres grandes áreas, es decir, juristas prácticos, hábiles y experimentados en estos terrenos y, por ello, capaces de afrontar una pluralidad de experiencias jurídicas como son emanar dictámenes, redactar propuestas de resolución o borradores de disposiciones, calificar escritos o tramitar asuntos. Y todo ello a partir de un suficiente conocimiento de una multiplicidad de casos y precedentes, pero también de artículos y monografías, un acervo que les permita construir respuestas en supuestos nuevos. Pero no es posible adquirir estas competencias, sin poseer al tiempo un elevado conocimiento teórico, en especial en dichos sectores y, en general, en las categorías, conceptos y principios propios del Derecho Constitucional y de otras disciplinas afines. Por eso el máster conjuga tres orientaciones, académica, profesional y científica, que están indisolublemente unidas. Las clases se completan con un amplio programa de conferencias, seminarios y jornadas. El método de enseñanza se centra en el estudiante y trata de fomentar su capacidad de análisis y reflexión.

El programa se encuentra consolidado. A lo largo de estos años han participado más de 200 alumnos en el programa, procedentes de una docena de países y en muchos casos con una amplia experiencia previa en el campo profesional y político. Varios de los trabajos final de máster realizados por los alumnos en estas ediciones han sido publicados en revistas indexadas.

El Máster tiene un destacado interés profesional. Resulta oportuno destacar el muy relevante número de gobiernos multiniveles y de asambleas territoriales que existen en Europa y América Latina. Es por ello por lo que las instituciones y los profesionales insisten en la necesidad

¹ Pueden consultarse a través del RUCT de la titulación: <https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4310084&actual=estudios>

de formar juristas que desempeñen tareas de asesoría o ejerzan funciones públicas en ámbitos relacionadas con las materias parlamentaria, electoral y gubernamental.

El programa es flexible, para adaptarse a las necesidades de cada alumno. Así, puede cursarse en uno o dos cursos académicos, siendo esta segunda opción la que resulta más conveniente para los alumnos que compatibilizan el máster con su actividad profesional.

El alumno cuenta con todas las ventajas de ser un alumno complutense: estudiar en la Facultad de Derecho, reconocida entre las cien primeras del mundo en el ranking de QS World University como se ha señalado; acceso a un importante fondo bibliográfico; acceso al pasaporte Madroño para obtener libros en préstamo en cualquiera de las bibliotecas de las universidades públicas de Madrid; acceso a los cursos del Centro Superior de Idiomas Modernos; a servicios específicos para alumnos extranjeros y a unas instalaciones deportivas únicas.

En los cursos 2021/2022 y 2022/2023 las clases presenciales se han desarrollado adecuadamente y sin incidencias reseñables. En las tutorías realizadas con los alumnos, estos han expresado su satisfacción con las clases recibidas y con el profesorado. Este segundo año de implantación del nuevo plan de estudios ha permitido seguir mejorando los aspectos organizativos que el primer año resultaron más problemáticos, como el nuevo sistema de evaluación. Por otra parte, en enero de 2022 se realizaron las primeras jornadas de alumnos, que han tenido una gran acogida, en las que los alumnos del curso 2021/2022 han podido presentar alguno de los trabajos que han realizado para las materias del primer semestre. Las jornadas han estado abiertas también a antiguos alumnos del máster que han querido participar.

Ha de destacarse que el Máster en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos ha sido galardonado con el **Premio AUIP a la Calidad del Postgrado y el Doctorado en Iberoamérica, en su 11.ª edición**. La Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado -AUIP- es un organismo internacional no gubernamental reconocido por la UNESCO, dedicada al fomento de los estudios de postgrado y doctorado en Iberoamérica. Actualmente está integrada por más de 247 prestigiosas instituciones de educación superior de España, Portugal, América Latina y el Caribe. Para la obtención del premio, el título se ha sometido a un proceso de autoevaluación según los criterios y parámetros consignados en la Guía de Evaluación de la AUIP (6.ª edición) y, posteriormente, a una evaluación externa por parte de pares académicos internacionales de reconocido prestigio académico y científico, además de a un proceso de verificación in situ de lo consignado en el informe de autoevaluación. Más información: <https://www.ucm.es/masterderechoparlamentario/premio-auip-calidad-postgrado>

En resumen, el programa ofrece una formación avanzada y especializada en las materias señaladas; promueve el respeto a los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres y los valores democráticos; persigue el análisis de problemas novedosos relacionados con las tres materias citadas que constituyan líneas de investigación punteras; proporciona a los alumnos capacidad para comunicar de forma oral y escrita argumentos jurídicos complejos; y fomenta el aprendizaje permanente. La amplia trayectoria del mismo es muestra del interés y necesidad de formación en estas materias, que a lo largo de estos años han sido avaladas por las encuestas de satisfacción de los alumnos.

ORGANIZACIÓN

Director del Máster:

Rafael Bustos Gisbert

Coordinadora del Máster:

Covadonga Ferrer Martín de Vidales

PLAN DE ESTUDIOS

El Máster está especialmente diseñado para poder recibir a estudiantes europeos e iberoamericanos al contar con una modalidad de enseñanza semipresencial. Como se ha adelantado, el programa es flexible y el objetivo es posibilitar que estudiantes que se encuentran trabajando puedan compatibilizar la realización del máster con su actividad profesional, en especial para los estudiantes que deben desplazarse desde fuera de Madrid. Esta opción ha permitido contar con letrados de Asambleas parlamentarias, tanto nacionales como de distintos países iberoamericanos, así como con alumnos que estaban desarrollando funciones de asesoría política. El Máster puede cursarse en modalidad de tiempo completo (un único curso) o tiempo parcial (repartido en dos cursos), para adaptarnos a las necesidades de los diferentes tipos de alumno.

El Máster se organiza en dos “módulos” o unidades organizativas del plan en una secuencia temporal:

- **MÓDULO I “DERECHO PARLAMENTARIO, ELECCIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS”** (42 créditos ECTS). Abarca las materias derecho parlamentario, elecciones, y procedimientos y estudios legislativos. Se realizarán el 70 % de las horas de trabajo del Máster. Tiene carácter obligatorio.
- **MÓDULO II “TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (TFM)”**: 18 créditos ECTS (30% de las horas

de trabajo del Máster). Tendrá por objeto un tema relacionado con una de las tres materias del Máster. Consiste en la elaboración de un trabajo original de investigación. Se efectuará bajo la dirección de uno de los Profesores del Máster. Deberá realizarse en el segundo semestre. No obstante, la selección del tema y del tutor se hará durante el primer semestre. Durante su redacción los alumnos deberán tener entrevistas periódicas con el tutor en forma presencial o a través de la red. Asimismo, deberán asistir a las actividades formativas programadas en relación con el mismo.

	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS		ORGANIZACIÓN TEMPORAL	TIPO DE ENSEÑANZA	CARÁCTER
MÓDULO I: DERECHO PARLAMENTARIO, ELECCIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS 42 ECTS	Derecho Parlamentario 18 ECTS	DIVISIÓN DE PODERES, REPRESENTACIÓN POLÍTICA, CONTROL PARLAMENTARIO Y CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD (Cód. 609609)	6		PRIMER SEMESTRE	SEMIPRESENCIAL	OBLIGATORIO
		FUENTES DEL DERECHO PARLAMENTARIO. ESTATUTO DE LOS PARLAMENTARIOS. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y FUNCIONES DE LAS CÁMARAS (Cód. 609610)	6				
		PARLAMENTO Y SOCIEDAD: PARLAMENTO ABIERTO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS (Cód. 609611)	6				
	Elecciones	SISTEMAS ELECTORALES: ESPAÑA Y MODELOS COMPARADOS (Cód. 609612)	6		PRIMER SEMESTRE	SEMIPRESENCIAL	OBLIGATORIO
		PROCEDIMIENTO Y GARANTÍAS ELECTORALES. VOTO ELECTRÓNICO, OBSERVACIÓN Y CONSULTORÍA ELECTORAL (Cód. 609613)	6				
	Procedimientos y Estudios Legislativos	TÉCNICA LEGISLATIVA (Cód. 609614)	6		SEGUNDO SEMESTRE	SEMIPRESENCIAL	OBLIGATORIO
PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS Y PRESUPUESTARIOS. PROCEDIMIENTOS EN LA UNIÓN EUROPEA (Cód. 609615)		6					
MÓDULO II: TRABAJO FIN DE MÁSTER 18 ECTS		TFM (Cód. 609616)	18		SEGUNDO SEMESTRE	SEMIPRESENCIAL	OBLIGATORIO

Total 60 créditos ECTS.

Es el **único MASTER OFICIAL de estas características ofertado en España.**

El curso 2020/2021 han cursado el máster 21 alumnos de nuevo ingreso de variado perfil, desde estudiantes recién graduados que quieren orientar su futuro profesional a las áreas de especialización del máster, hasta profesionales con experiencia en ámbitos relacionados con el mismo. Asimismo, como en cursos anteriores, los alumnos no proceden sólo de España sino de diversos países iberoamericanos como Chile, Perú, Colombia, etc.

ICM-2: Matrícula de Nuevo Ingreso desde Preinscripción

Curso Académico: 2021-22

Centro: FACULTAD DE DERECHO

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO PARLAMENTARIO, ELECCIONES Y ESTUDIOS LEGISL (0625), MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO PARLAMENTARIO, ELECCIONES Y ESTUDIOS LEGISL (067J)

Plan de Estudios más Código	Sexo	ICM-2
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO PARLAMENTARIO, ELECCIONES Y ESTUDIOS LEGISL (067J)	HOMBRE	12
	MUJER	9
Total		21

Datos extraídos el 27/07/2023

Como en cursos anteriores, los alumnos han tenido la posibilidad de asistir a las actividades organizadas por el Instituto de Derecho Parlamentario, especialmente los seminarios de profesores en los que participan especialistas en las distintas materias abordadas en el máster y que posibilitan a los alumnos complementar la formación recibida. Se han realizado varias visitas al Congreso de los Diputados, para asistir a uno de los plenos y para acercar a los alumnos el trabajo que realizan los Letrados, habiendo tenido la oportunidad de comenzar a organizar unas “charlas con letrados” que esperamos se puedan mantener en futuros cursos y que han sido muy apreciadas por los alumnos.

PROGRAMA DE DOCTORADO

El Departamento de Derecho Constitucional y el Instituto de Derecho Parlamentario son responsables del Programa de doctorado en Derecho Parlamentario, Elecciones y estudios Legislativos. Los alumnos que completan el Máster de Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos pueden acceder al mencionado programa, que ofrece una formación avanzada en procedimientos y técnicas de investigación. Para obtener el título de doctor, se exige la elaboración

y presentación de la correspondiente Tesis Doctoral, consistente en un trabajo científico con resultados originales en cualquiera de las siguientes líneas de investigación:

División de poderes y relaciones Gobierno-Cortes

La configuración del Derecho Parlamentario y sus fuentes.

Origen y evolución del Parlamento. Problemas actuales.

Parlamento y sociedad.

Bicameralismo y relaciones entre Cámaras.

La estructura del Parlamento.

Estatuto jurídico del Parlamento y autonomía de las Cámaras.

Estatuto jurídico de los parlamentarios y su protección por el Tribunal Constitucional.

Mandato parlamentario.

La organización de las Cámaras. Órganos de Gobierno y de deliberación: Pleno y

Comisiones. La Diputación Permanente.

Grupos parlamentarios.

Servicios técnicos y Secretaría General. Personal al servicio de los Parlamentos.

Constitución y disolución de las Cámaras.

Funcionamiento: sesiones y órdenes del día, quorum, votaciones y mayorías.

Actos parlamentarios y recursos.

Procedimientos legislativos ordinarios y especiales.

Función económica y financiera del Parlamento.

Función de control y otras funciones.

Fuentes del Derecho Electoral

Derechos fundamentales de participación política

Partidos políticos y elecciones

Sistemas electorales en España y comparados.

Procedimiento y Administración electoral.

Garantías electorales: institucionales y jurisdiccionales.

Derecho electoral en la Unión Europea.

Financiación de las campañas electorales

De igual modo, también pueden acceder al Programa de Doctorado en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos quienes hubieran obtenido el Diploma de Estudios Avanzados (DEA) o la Suficiencia Investigadora en el marco de los programas de doctorado de los que es responsable el Departamento de Derecho Constitucional de la UCM o, bajo ciertas circunstancias, quienes no han seguido ninguno de los referidos programas.

Actualmente, se encuentran realizando el programa de doctorado seis antiguos alumnos del máster.



PUBLICACIONES

Publicaciones de los miembros del Instituto de Derecho Parlamentario

La actividad investigadora del IDP se integra principalmente de la producción científica desarrollada por sus miembros tanto a título individual como mediante su participación en grupos de investigación propios que tratan de potenciar la aparición de sinergias entre equipos de trabajo a través del tratamiento de una misma cuestión desde perspectivas y planteamientos distintos.

Completa esta actividad la labor de impulso que, desde 2010, viene manteniendo el Instituto para la difusión de trabajos científicos en sus áreas de interés mediante un acuerdo con la editorial Thomson Reuters.

ARTÍCULOS DE REVISTA

En 2021, los miembros del Instituto de Derecho Parlamentario publicaron artículos académicos en diversas revistas científicas, tanto del ámbito español, como del propio iberoamericano. A continuación, se relacionan los más destacados:

Bustos Gisbert, Rafael:

- Política, independencia y autogobierno judicial: Cuatro miradas. Rafael Bustos Gisbert, Enrique Arnaldos Orts. Revista de estudios políticos, ISSN 0048-7694, Nº 198, 2022, págs. 93-120
- Derechos Fundamentales y Libertades Públicas. Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert, Encarna Carmona Cuenca, Guillermo Escobar Roca, Maribel González Pascual, Joaquín Brage Camazano, María Díaz Crego, Argelia Queralt Jiménez, Ignacio García Vitoria, Mario Hernández Ramos, Miguel Pérez-Moneo, Mónica Arenas Ramiro, Yolanda Fernández Vivas, Juan Manuel Herreros López, Lucía Alonso Sanz, Sara Turturro Pérez de los Cobos, Lara Redondo Saceda. Revista española de derecho administrativo, ISSN 0210-8461, Nº 222, 2022 (Ejemplar dedicado a: Crónicas de Jurisprudencia), págs. 43-70
- Derechos fundamentales y libertades públicas. Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert, Encarnación Carmona Cuenca, Guillermo Escobar Roca, María Isabel González Pascual, Joaquín Brage Camazano, María Díaz Crego, Argelia Queralt Jiménez, Ignacio García Vitoria, Mario Hernández Ramos, Miguel Pérez-Moneo, Mónica Arenas Ramiro, Yolanda Fernández Vivas, Juan Manuel Herreros López, Lucía Alonso Sanz, Sara Turturro Pérez de los Cobos, Lara Redondo Saceda. Revista española de derecho administrativo, ISSN 0210-8461, Nº 220, 2022 (Ejemplar dedicado a: Crónicas de Jurisprudencia), págs. 41-82
- Derechos fundamentales y libertades públicas. Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert, Encarna Carmona Cuenca, Guillermo Escobar Roca, Maribel González Pascual, Joaquín Brage Camazano, María Díaz Crego, Argelia Queralt Jiménez, Ignacio García Vitoria, Mario Hernández Ramos, Miguel Pérez-Moneo, Mónica Arenas Ramiro, Yolanda Fernández Vivas, Juan Manuel Herreros López, Lucía Alonso Sanz, Sara Turturro Pérez de los Cobos, Lara Redondo Saceda. Revista española de derecho administrativo, ISSN 0210-8461, Nº 218, 2022, págs. 49-93
- Encuesta sobre el Poder Judicial. Rafael Bustos Gisbert, Luis Esteban Delgado del Rincón, Ángela Figueruelo Burrieza, Juan Fernando López Aguilar, Luis María López Guerra, Pablo Lucas Murillo de la Cueva, Gema Rosado Iglesias, Rosario Serra Cristóbal. Teoría y realidad constitucional, ISSN 1139-5583, Nº 50, 2022 (Ejemplar dedicado a: Poder Judicial), págs. 15-114

García Roca, Javier:

- Derechos Fundamentales y Libertades Públicas. Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert, Encarna Carmona Cuenca, Guillermo Escobar Roca, Maribel González Pascual, Joaquín Brage Camazano, María Díaz Crego, Argelia Queralt Jiménez, Ignacio García Vitoria, Mario Hernández Ramos, Miguel Pérez-Moneo, Mónica Arenas Ramiro, Yolanda Fernández Vivas, Juan Manuel Herreros López, Lucía Alonso Sanz, Sara Turturro Pérez de los Cobos, Lara Redondo Saceda. Revista española de derecho administrativo, ISSN 0210-8461, Nº 222, 2022 (Ejemplar dedicado a: Crónicas de Jurisprudencia), págs. 43-70
- Derechos fundamentales y libertades públicas. Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert, Encarnación Carmona Cuenca, Guillermo Escobar Roca, María Isabel González Pascual, Joaquín Brage Camazano, María Díaz Crego, Argelia Queralt Jiménez, Ignacio García Vitoria, Mario Hernández Ramos, Miguel Pérez-Moneo, Mónica Arenas Ramiro, Yolanda Fernández Vivas, Juan Manuel Herreros López, Lucía Alonso Sanz, Sara Turturro Pérez de los Cobos, Lara Redondo Saceda. Revista española de derecho administrativo, ISSN 0210-8461, Nº 220, 2022 (Ejemplar dedicado a: Crónicas de Jurisprudencia), págs. 41-82
- Derechos fundamentales y libertades públicas. Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert, Encarna Carmona Cuenca, Guillermo Escobar Roca, Maribel González Pascual, Joaquín Brage Camazano, María Díaz Crego, Argelia Queralt Jiménez, Ignacio García Vitoria,

Mario Hernández Ramos, Miguel Pérez-Moneo, Mónica Arenas Ramiro, Yolanda Fernández Vivas, Juan Manuel Herreros López, Lucía Alonso Sanz, Sara Turturro Pérez de los Cobos, Lara Redondo Saceda. Revista española de derecho administrativo, ISSN 0210-8461, Nº 218, 2022, págs. 49-93

García Vitoria, Ignacio :

- Derechos Fundamentales y Libertades Públicas. Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert, Encarna Carmona Cuenca, Guillermo Escobar Roca, Maribel González Pascual, Joaquín Brage Camazano, María Díaz Crego, Argelia Queralt Jiménez, Ignacio García Vitoria, Mario Hernández Ramos, Miguel Pérez-Moneo, Mónica Arenas Ramiro, Yolanda Fernández Vivas, Juan Manuel Herreros López, Lucía Alonso Sanz, Sara Turturro Pérez de los Cobos, Lara Redondo Saceda. Revista española de derecho administrativo, ISSN 0210-8461, Nº 222, 2022 (Ejemplar dedicado a: Crónicas de Jurisprudencia), págs. 43-70.
- Sobre política e justiça: os rumores da antidemocracia. Leonardo Greco, Ignacio García Vitoria. Revista internacional CONSINTER de direito, ISSN 2183-6396, ISSN-e 2183-9522, Vol. 8, Nº. 15, 2022 (Ejemplar dedicado a: El impacto de la revolución tecnológica en el derecho), págs. 247-263

Hernández Ramos, Mario :

- Derechos Fundamentales y Libertades Públicas. Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert, Encarna Carmona Cuenca, Guillermo Escobar Roca, Maribel González Pascual, Joaquín Brage Camazano, María Díaz Crego, Argelia Queralt Jiménez, Ignacio García Vitoria, Mario Hernández Ramos, Miguel Pérez-Moneo, Mónica Arenas Ramiro, Yolanda Fernández Vivas, Juan Manuel Herreros López, Lucía Alonso Sanz, Sara Turturro Pérez de los Cobos, Lara Redondo Saceda. Revista española de derecho administrativo, ISSN 0210-8461, Nº 222, 2022 (Ejemplar dedicado a: Crónicas de Jurisprudencia), págs. 43-70
- Derechos fundamentales y libertades públicas. Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert, Encarnación Carmona Cuenca, Guillermo Escobar Roca, María Isabel González Pascual, Joaquín Brage Camazano, María Díaz Crego, Argelia Queralt Jiménez, Ignacio García Vitoria, Mario Hernández Ramos, Miguel Pérez-Moneo, Mónica Arenas Ramiro, Yolanda Fernández Vivas, Juan Manuel Herreros López, Lucía Alonso Sanz, Sara Turturro Pérez de los Cobos, Lara Redondo Saceda. Revista española de derecho administrativo, ISSN 0210-8461, Nº 220, 2022 (Ejemplar dedicado a: Crónicas de Jurisprudencia), págs. 41-82
- Derechos fundamentales y libertades públicas. Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert, Encarna Carmona Cuenca, Guillermo Escobar Roca, Maribel González Pascual, Joaquín Brage Camazano, María Díaz Crego, Argelia Queralt Jiménez, Ignacio García Vitoria, Mario Hernández Ramos, Miguel Pérez-Moneo, Mónica Arenas Ramiro, Yolanda Fernández Vivas, Juan Manuel Herreros López, Lucía Alonso Sanz, Sara Turturro Pérez de los Cobos, Lara Redondo Saceda. Revista española de derecho administrativo, ISSN 0210-8461, Nº 218, 2022, págs. 49-93

Pérez Moneo, Miguel :

- Derechos Fundamentales y Libertades Públicas. Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert, Encarna Carmona Cuenca, Guillermo Escobar Roca, Maribel González Pascual, Joaquín Brage Camazano, María Díaz Crego, Argelia Queralt Jiménez, Ignacio García Vitoria, Mario Hernández Ramos, Miguel Pérez-Moneo, Mónica Arenas Ramiro, Yolanda Fernández Vivas, Juan Manuel Herreros López, Lucía Alonso Sanz, Sara Turturro Pérez de los Cobos,

Lara Redondo Saceda. Revista española de derecho administrativo, ISSN 0210-8461, Nº 222, 2022 (Ejemplar dedicado a: Crónicas de Jurisprudencia), págs. 43-70

- Derechos fundamentales y libertades públicas. Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert, Encarnación Carmona Cuenca, Guillermo Escobar Roca, María Isabel González Pascual, Joaquín Brage Camazano, María Díaz Crego, Argelia Queralt Jiménez, Ignacio García Vitoria, Mario Hernández Ramos, Miguel Pérez-Moneo, Mónica Arenas Ramiro, Yolanda Fernández Vivas, Juan Manuel Herreros López, Lucía Alonso Sanz, Sara Turturro Pérez de los Cobos, Lara Redondo Saceda. Revista española de derecho administrativo, ISSN 0210-8461, Nº 220, 2022 (Ejemplar dedicado a: Crónicas de Jurisprudencia), págs. 41-82
- Derechos fundamentales y libertades públicas. Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert, Encarna Carmona Cuenca, Guillermo Escobar Roca, Maribel González Pascual, Joaquín Brage Camazano, María Díaz Crego, Argelia Queralt Jiménez, Ignacio García Vitoria, Mario Hernández Ramos, Miguel Pérez-Moneo, Mónica Arenas Ramiro, Yolanda Fernández Vivas, Juan Manuel Herreros López, Lucía Alonso Sanz, Sara Turturro Pérez de los Cobos, Lara Redondo Saceda. Revista española de derecho administrativo, ISSN 0210-8461, Nº 218, 2022, págs. 49-93

García-Escudero Márquez, Piedad:

- ¿Es constitucional el voto por delegación en los Parlamentos autonómicos?. Piedad García-Escudero Márquez. Revista de las Cortes Generales, ISSN 0213-0130, ISSN-e 2659-9678, Nº 114, 2022, págs. 559-575.
- Intervención de la ex secretaria general del Congreso de los Diputados.: 40 años del reglamento del Congreso de los Diputados. Piedad García-Escudero Márquez. Revista de las Cortes Generales, ISSN 0213-0130, ISSN-e 2659-9678, Nº 113, 2022 (Ejemplar dedicado a: 40 Aniversario del Reglamento del Congreso de los Diputados), págs. 55-61

Álvarez Rodríguez, Ignacio:

- El constitucionalismo feminista como nuevo paradigma. Ignacio Álvarez Rodríguez. Derecho Penal Contemporáneo: Revista Internacional, ISSN 1692-1682, Nº. 80, 2022, págs. 45-70
- La reacción patriarcal y sus descontentos. Ignacio Álvarez Rodríguez. La Razón histórica: revista hispanoamericana de historia de las ideas políticas y sociales, ISSN-e 1989-2659, Nº. 55, 2022 (Ejemplar dedicado a: PALABRAS CONFLICTIVAS), págs. 1-29
- El caso "Serrano Contreras II" como desencuentro judicial. Ignacio Álvarez Rodríguez. REDE. Revista española de derecho europeo, ISSN 1579-6302, Nº. 83, 2022, págs. 123-150
- El pluralismo feminista: balance y prospectiva. Ignacio Álvarez Rodríguez. Revista de estudios jurídicos, ISSN 1576-124X, Nº 22, 2022
- Democracia paritaria y financiación de partidos políticos. Ignacio Álvarez Rodríguez. Revista General de Derecho Administrativo, ISSN-e 1696-9650, Nº. 59, 2022
- Apuntes constitucionales sobre la futura ley trans. Ignacio Álvarez Rodríguez. Revista general de derecho constitucional, ISSN 1886-6212, Nº. 36, 2022

Garrote de Marcos, María:

- Elección de la Mesa o la cuadratura del círculo: comentario a la Sentencia del Tribunal Constitucional 35/2022, de 9 de marzo. Recurso de amparo núm. 4409-2019: (BOE núm. 84, de 8 de abril de 2022). María Garrote de Marcos. Revista de las Cortes Generales, ISSN 0213-0130, ISSN-e 2659-9678, Nº 112, 2022, págs. 453-472

- Europa se gobierna con acuerdo. María Garrote de Marcos. Temas para el debate, ISSN 1134-6574, Nº. 332-333 (agosto-septiembre), 2022 (Ejemplar dedicado a: Gobernabilidad en tiempos de fragmentación política), págs. 32-35

Fernández Riveira, Rosa María:

- El órgano de gobierno de los jueces atrapado en el tiempo. El CGPJ hiper reformado, hiper prorrogado y, ahora en funciones, perdiendo y recuperando competencias. Rosa María Fernández Riveira. Teoría y realidad constitucional, ISSN 1139-5583, Nº 50, 2022 (Ejemplar dedicado a: Poder Judicial), págs. 351-397.

Canosa Usera, Raúl:

- Semblanza de don Pablo Lucas Verdú. Raúl Leopoldo Canosa Usera. Teoría y realidad constitucional, ISSN 1139-5583, Nº 49, 2022 (Ejemplar dedicado a: Encuesta sobre la Cooperación en el Estado Autonómico), págs. 463-479

Pascua Mateo, Fabio:

- European Parliament and representation of the Union's citizens: What can be expected from electoral law from a democratic standpoint?. Fabio Pascua Mateo. European Law Journal, ISSN-e 1468-0386, Vol. 28, Nº. 1-3 (Special Issue: Shall we say the words? Essays on the EU federal democracy), 2022, págs. 63-88

COLABORACIONES EN OBRAS COLECTIVAS

Bustos Gisbert, Rafael:

- Democracia y pandemia. Rafael Bustos Gisbert. Calidad democrática y Parlamento / coord. por José Tudela Aranda, Mario Kölling, 2022, ISBN 978-84-1381-480-3, págs. 243-272
- Ideas para la "parlamentarización" del Consejo. Rafael Bustos Gisbert. Hacia la construcción de un verdadero proyecto federal para la Unión Europea / coord. por Virginia Saldaña Ortega; Carlos Francisco Molina del Pozo (dir.), 2022, ISBN 9788413596617, págs. 407-423
- Prefacio. Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert. Identidades europeas, Subsidiariedad e Integración / coord. por Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert, 2022, ISBN 9788411241649, págs. 17-28
- 3.- El control supraestatal de las normas constitucionales: los confines europeos de la identidad constitucional. Juan Ignacio Ugartemendía Eceizabarrena, Rafael Bustos Gisbert. Identidades europeas, Subsidiariedad e Integración / coord. por Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert, 2022, ISBN 9788411241649, págs. 91-140
- Conclusión: La trama de identidades europeas. Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert. Identidades europeas, Subsidiariedad e Integración / coord. por Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert, 2022, ISBN 9788411241649, págs. 369-389

García Vitoria, Ignacio:

- 5.- La revisión de las elecciones por el TEDH y la democracia como identidad europea y constitucional. Ignacio García Vitoria, María Garrote de Marcos. Identidades europeas,

Subsidiariedad e Integración / coord. por Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert, 2022, ISBN 9788411241649, págs. 177-216

- Las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Ignacio García Vitoria. Tipología y efectos de las Sentencias Constitucionales, Regionales y Supranacionales. Tomo II / coord. por Giovanni A. Figueroa Mejía, 2022, ISBN 978-607-552-371-2, págs. 1613-1644

Hernández Ramos, Mario:

- 4.- El fortalecimiento de la Europa de los derechos mediante la adhesión de la Unión Europea al sistema del convenio. Mario Hernández Ramos. Identidades europeas, Subsidiariedad e Integración / coord. por Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert, 2022, ISBN 9788411241649, págs. 141-176

Pascua Mateo, Fabio:

- Mediación e impugnación de actos administrativos. Fabio Pascua Mateo. Mediación y arbitraje en la Administración Pública: por una conciliación entre la legalidad y la eficacia / Felio José Bauzá Martorell (dir.), 2022, ISBN 978-84-9090-609-5, págs. 203-214

García Escudero Márquez, Piedad:

- El debido retorno del Parlamento a los hábitos prepandemia. Piedad García-Escudero Márquez
- Calidad democrática y Parlamento / coord. por José Tudela Aranda, Mario Kölling, 2022, ISBN 978-84-1381-480-3, págs. 347-374
- Estado de alarma y control parlamentario. Piedad García-Escudero Márquez. Estado de alarma y Constitución / coord. por Gema Díez-Picazo Giménez, Gemma Sala Galvañ, 2022, ISBN 9788425919541, págs. 215-260

García Roca, Javier:

- Prefacio. Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert. Identidades europeas, Subsidiariedad e Integración / coord. por Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert, 2022, ISBN 9788411241649, págs. 17-28
- 1.- La subsidiariedad y el margen de apreciación nacional como responsabilidades de los Estados y contrapesos a la armonización de los derechos por el TEDH. Francisco Javier García Roca. Identidades europeas, Subsidiariedad e Integración / coord. por Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert, 2022, ISBN 9788411241649, págs. 29-62
- Conclusión: La trama de identidades europeas. Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert. Identidades europeas, Subsidiariedad e Integración / coord. por Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert, 2022, ISBN 9788411241649, págs. 369-389
- El impacto de las sentencias europeas e interamericanas: valor de precedente e interpretación vinculante. Francisco Javier García Roca, Humberto Nogueira Alcalá. Tipología y efectos de las Sentencias Constitucionales, Regionales y Supranacionales. Tomo II / coord. por Giovanni A. Figueroa Mejía, 2022, ISBN 978-607-552-371-2, págs. 1683-1752.

Álvarez Rodríguez, Ignacio:

- 3.- Partidos políticos y democracia paritaria: nuevos horizontes. Ignacio Álvarez Rodríguez. Estudios de casos líderes nacionales y locales: Vol. XXV. La justicia electoral a debate / coord. por Yessica Esquivel Alonso; Luis Efrén Ríos Vega (dir.), 2022, ISBN 978-84-1397-878-9, págs. 69-112
- Caso práctico sobre el principio de no discriminación. Ignacio Álvarez Rodríguez. Instituciones y derecho de la Unión Europea: Volumen III. Casos prácticos / coord. por Isabel Giménez Sánchez; Antonio López Castillo (dir.), 2022, págs. 225-232
- Los derechos laborales. Ignacio Álvarez Rodríguez. Lecciones de derecho constitucional II / coord. por M. Paloma Biglino Campos, Juan María Bilbao Ubillos, Fernando Rey Martínez, Francisco Javier Matia Portilla, José Miguel Vidal Zapatero, 2022, ISBN 9788411241700, págs. 679-690
- 4.- Cultura constitucional. Ignacio Álvarez Rodríguez. Valores cívicos y cultura constitucional / Ana Aba-Catoira (aut.), Miguel Ángel Alegre Martínez (aut.), Ignacio Álvarez Rodríguez (aut.), 2022, ISBN 978-84-92754-58-8, págs. 95-129

Canosa Usera, Raúl:

- Epílogo. La reacción del derecho ante la violencia de género. Raúl Leopoldo Canosa Usera. Afrontamiento de la violencia de género / coord. por Javier Urra Portillo, 2022, ISBN 978-84-18316-74-6, págs. 211-217
- Objeto y método de la interpretación constitucional. Raúl Leopoldo Canosa Usera. Tipología y efectos de las Sentencias Constitucionales, Regionales y Supranacionales. Tomo I / coord. por Giovanni A. Figueroa Mejía, 2022, ISBN 9786075523736, págs. 55-110

Garrote de Marcos, María:

- Debate parlamentario y control al Gobierno. María Garrote de Marcos. Calidad democrática y Parlamento / coord. por José Tudela Aranda, Mario Kölling, 2022, ISBN 978-84-1381-480-3, págs. 11-43
- 5.- La revisión de las elecciones por el TEDH y la democracia como identidad europea y constitucional. Ignacio García Vitoria, María Garrote de Marcos. Identidades europeas, Subsidiariedad e Integración / coord. por Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert, 2022, ISBN 9788411241649, págs. 177-216
- Derecho Procesal. Encarnación Aguilera Morales, Alicia Bernardo San José, Marina Cedeño Hernán, José Manuel Chozas Alonso, Cástor M. Díaz Barrado, Clara Fernández Carron, Covadonga Ferrer Martín de Vidales, Rosa María Fernández Riveira, Pedro M. Garciandía González, María Garrote de Marcos, Fernando Gascón Inchausti, Luis Gómez Amigo, Jesús María González García, Francisco López Simó, Carlos Martín Brañas, Sagrario Morán Blanco, Carmen Senés Motilla, Ignacio Torres Muro, María Luisa Villamarín López, Enrique Vallines García; Jaime Vegas Torres (coord.), Raúl Leopoldo Canosa Usera (coord.) Ejercicio Profesional de la Abogacía 2022 / coord. por Ana Belén Campuzano Laguillo, María Enciso Alonso-Muñumer, 2021, ISBN 9788418647512

Ferrer Martín de Vidales, Covadonga :

- Derecho Procesal. Encarnación Aguilera Morales, Alicia Bernardo San José, Marina Cedeño Hernán, José Manuel Chozas Alonso, Cástor M. Díaz Barrado, Clara Fernández Carron, Covadonga Ferrer Martín de Vidales, Rosa María Fernández Riveira, Pedro M. Garciandía González, María Garrote de Marcos, Fernando Gascón Inchausti, Luis Gómez Amigo, Jesús María González García, Francisco López Simó, Carlos Martín Brañas, Sagrario Morán Blanco,

Carmen Senés Motilla, Ignacio Torres Muro, María Luisa Villamarín López, Enrique Vallines García; Jaime Vegas Torres (coord.), Raúl Leopoldo Canosa Usera (coord.) Ejercicio Profesional de la Abogacía 2022 / coord. por Ana Belén Campuzano Laguillo, María Enciso Alonso-Muñumer, 2021, ISBN 9788418647512

LIBROS

Bustos Gisbert, Rafael:

- Independencia judicial e integración europea. Tirant lo Blanch, 2022. ISBN 978-84-1113-759-1
- Identidades europeas, Subsidiariedad e Integración. coord. por Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert. Thomson Reuters Aranzadi, 2022. ISBN 9788411241649

García Roca, Javier:

- Identidades europeas, Subsidiariedad e Integración. coord. por Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert. Thomson Reuters Aranzadi, 2022. ISBN 9788411241649

Álvarez Rodríguez, Ignacio:

- Elementos de derecho constitucional. III. Derechos fundamentales. Ignacio Álvarez Rodríguez
- Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Derecho. Servicio de Publicaciones, 2022. ISBN 9788484812463
- Valores cívicos y cultura constitucional. Ana Aba-Catoira (aut.), Miguel Ángel Alegre Martínez (aut.), Ignacio Álvarez Rodríguez (aut.) Dilex, 2022. ISBN 978-84-92754-58-8
- Más allá del Derecho Constitucional: Lecturas para mis alumnos. Ignacio Álvarez Rodríguez. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Derecho, 2022. ISBN 9788484812456



Independencia judicial e integración europea

Rafael Bustos Gisbert

Tirant lo Blanch 2022.



Identidades europeas, Subsidiariedad e Integración.

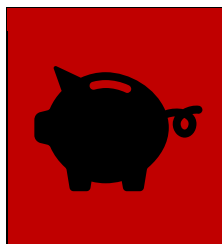
Coord. por Francisco Javier García Roca, Rafael Bustos Gisbert.



Thomson Reuters Aranzadi, 2022.

PUBLICACIONES EN 2022

- Libros
- Artículos científicos
- Colaboraciones en Obras Colectivas



ANEXO: MEMORIA ECONÓMICA

MEMORIA ECONÓMICA

En el momento de cerrar la presente memoria se observa la existencia de un remanente correspondiente al año 2021. Esto se debe a que, teniendo en cuenta que durante varios meses los fondos no estaban disponibles, debido a que la unidad encargada de administrar los fondos no libera los mismos durante el cierre contable, solo se han podido efectuar pagos durante los meses restantes, cuando sí estaban disponibles. Por lo que no ha sido posible hacer efectivos todos los pagos comprometidos, que son producto de las actividades realizadas por el Instituto.

Todo el importe disponible ya está comprometido, a causa de las actividades programadas, las cuales son remuneradas, como pueden ser las que están relacionadas con el Máster en Derecho Parlamentario, así como las que son propias del Instituto, como los cursos, las conferencias, o las colaboraciones de expertos.

INGRESOS 2022

Remanente 2021: **12.354,00**

Se refiere a actividades específicas realizadas en 2021 y que debido al cierre contable en los meses de diciembre (2021), y hasta que liberan los fondos en los meses de febrero o marzo de 2022 no se pueden efectuar pagos y deben gestionarse con fecha posterior a la de realización.

Ingresos **37.858,50**

Asignación del Congreso de los Diputados 2022

(Este importe se ha liberado en fecha 12 de diciembre de 2022, cabe aclarar que este mes la universidad tiene el cierre contable)

TOTAL INGRESOS: **50.212,50**

GASTOS 2022

Conferencias de Personal **14.354,07**

El Instituto de Derecho Parlamentario organiza actividades para todo el año (enero a diciembre) las cuales se realizan en torno a las tres líneas de investigación: "Derecho Parlamentario", "Elecciones" y Estudios Legislativos", para lo cual cuenta con la participación de diferentes académicos y personalidades políticas a quienes se retribuye en función a un número de horas o tipo de actividad y pago de comisiones de servicios del Personal Docente Adscrito a la Universidad Complutense de Madrid por asistencia a seminarios, reuniones y conferencias fuera de Madrid así como a los profesores externos que participan en la impartición de clases en el Máster en Derecho Parlamentario.

Colaboraciones	19.756,00
-----------------------	------------------

Los gastos por concepto de Colaboraciones implican el pago a diferentes personas por trabajos específicos realizados para el Instituto de Derecho Parlamentario en fechas puntuales, fruto de las actividades realizadas para dar una cobertura amplia tanto en el desarrollo de las Conferencias, debates y seminarios. También contemplan los gastos por el mantenimiento de la página Web y los diferentes trabajos administrativos que demanda el funcionamiento del IDP.

Material de oficina	1.725,82
----------------------------	-----------------

Saycotel	1.162,00
-----------------	-----------------

Viajes	1.254,57
---------------	-----------------

Video Direct	1.133,07
---------------------	-----------------

Fotocopias	554,88
-------------------	---------------

TOTAL GASTOS:	<u>39.940,64</u>
----------------------	-------------------------

SALDO:	<u>10.271,86</u>
---------------	-------------------------

En el inicio del nuevo ejercicio presupuestario se prevé consumir el superávit comprometido para las diferentes actividades que se realizan en 2023

Laura López Moreno, Jefe del Servicio de Coordinación y Apoyo a la Investigación de la Universidad Complutense de Madrid,

CERTIFICA,

Que según los registros de este Servicio, los ingresos y pagos realizados durante el año 2022, con cargo al Convenio con el Congreso de los Diputados del Instituto de Derecho Parlamentario son los que se relacionan a continuación:

INGRESOS 2022

Remanente 2021	12.354,00 €
INGRESO CONGRESO DE LOS DIPUTADOS 2022	37.858,50 €
TOTAL	50.212,50 €

GASTOS 2022

Conferencias	14.354,07 €
Colaboraciones	19.756,00 €
Material Oficina (Ofipapel)	1.725,82 €
Sayco Tel (teléfono)	1.162,00 €
Viajes	1.254,57 €
Video Direct	1.133,07 €
Fotocopias	554,88 €
TOTAL GASTOS 2022	39.940,64

SALDO 2022 10.271,86

Madrid, 8 de septiembre de 2023

Jefa del Servicio de Coordinación y Apoyo a la Investigación

Código Seguro De Verificación	4135-7032-7A54P5748-4843	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Lopez Moreno - Jefe Servicio Coordinación y Apoyo a la Investigación	Firmado	11/09/2023 08:36:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4135-7032-7A54P5748-4843		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

